

BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.

Urb. Vista Hermosa, calle Los Ficus, Nro. 3 y Los Naranjos
Santo Domingo- Ecuador
TELÉF. 022744-904 Celular 0997146181

Santo Domingo, a 26 de Agosto de 2016

Señora
Mónica del Cisne Coronel Cueva
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas, celebrada el 25 de Agosto de 2016, resolvió nombrarle a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A., función que las desempeñará por el lapso de dos años.

La compañía fue creada mediante escritura pública de Constitución celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Santo Domingo, el 6 de Julio de 2012, aprobada mediante Resolución Nro. SC.IJ.DJC.Q.12.004198 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 13 de Agosto de 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 20 de Agosto de 2012, bajo repertorio Nro. 1323, inscripción Nro. 107, Tomo 46 del Registro Mercantil.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

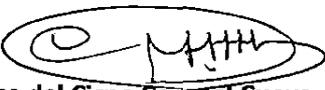
Sin otro particular deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,

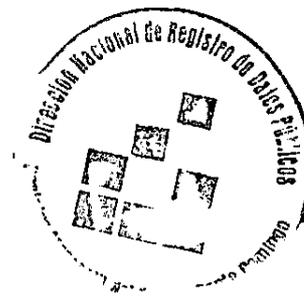


Sandra María Coronel Cueva
PRESIDENTA BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.

Yo, Mónica del Cisne Coronel Cueva, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.- Santo Domingo, a 26 de Agosto de 2016



Mónica del Cisne Coronel Cueva
C.I. 170937950-5
GERENTE GENERAL BALSAS Y PALMAS
CORONEL CUEVA S.A.





TRÁMITE NÚMERO: 5086

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	515
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORONEL CUEVA MONICA DEL CISNE
IDENTIFICACIÓN	1709379505
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BAE

